



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

“LA TOMA DE DECISIONES EN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL: UN ENFOQUE PRÁCTICO”

AUTORÍA FRANCISCO LÓPEZ REYES
TEMÁTICA TOMA DE DECISIONES
ETAPA TODOS

Resumen

Orientarse en la vida supone tomar opciones. La educación orientadora debe facilitarnos la orientación en la vida. La toma de decisiones es un proceso complejo, que necesita información de la que en ocasiones no disponemos. El desarrollo de un currículo integral debe educar a los alumnos en la capacidad de tomar decisiones. Además, es necesario conocer recursos y estrategias que nos faciliten el proceso de asesoramiento en la toma de decisiones.

Palabras clave

Orientación profesional
Madurez vocacional
Toma de decisiones
Elección profesional
Modelo

1. CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE TOMA DE DECISIONES

Todas las personas, desde los primeros años, se ven a diario en situaciones en las cuales deben tomar una decisión entre diferentes alternativas. La opción por una alternativa está en función de las ventajas que se le atribuyen, en ese momento, en comparación con las demás. Pero no todas las tomas de decisión que se presentan a diario tienen la misma importancia. Muchas son casi intrascendentes; otras, por en cambio, revisten una mayor trascendencia debido a las importantes consecuencias favorables o desfavorables que suponen para la vida de la persona que las toma. A veces se comprueba a posteriori que la opción que se hizo en un determinado momento, no fue la más afortunada. Después se descubre, que tal vez, en aquella ocasión, no se disponía de toda la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

información necesaria o que no se sopesaron adecuadamente las diferentes alternativas y que se actuó un poco a la ligera.

Para Alonso Tapia (1995, Orientación Educativa: teoría, evaluación e intervención. Ed Síntesis. Madrid), la toma de decisiones vocacionales se ve afectada por las estrategias concretas que los alumnos utilizan para decidirse. Las principales diferencias que se observan son:

- a) Grado en que los alumnos son conscientes de que de las decisiones que tomen pueden seguirse consecuencias importantes
- b) Grado en que buscan información
- c) Criterios que usan para valorar las consecuencias de las distintas opciones
- d) Difieren en las estrategias que utilizan para afrontar los problemas

El aprender a tomar decisiones es una parte muy importante de la preparación para la vida y por tanto, merece la pena no dejarlo a la improvisación, sino que hay que procurar conocer primero, para poner en práctica después, todos aquellos resortes, todos aquellos recursos que permitan tomar las decisiones del modo más objetivo posible.

El alumnado de Educación Secundaria se encuentra precisamente en uno de esos momentos claves, de encrucijada, en que tiene que elegir entre diferentes alternativas. Tal vez, se le exige que haga una opción demasiado trascendente cuando todavía carece de la madurez necesaria para ello. Pero, hoy por hoy, este hecho es una realidad que es preciso abordar en la Educación Secundaria. El acto de optar por algo es el resultado de un proceso de decisión, largo o corto, acertado o desacertado, en el que intervienen elementos de distinta naturaleza: cognitivos, afectivos, valorativos, de motivación, de contraste con la realidad objetiva. Decisiones y opciones las hay de muy diferente naturaleza e importancia. Las decisiones más importantes, las elecciones verdaderamente decisivas, son aquellas que le comprometen a uno mismo. Son también las más difíciles porque uno mismo está metido de lleno en los términos de la alternativa, y por lo general, en condiciones de incertidumbre.

El proceso de tomar decisiones es un proceso continuo que permitirá al alumnado tomar decisiones de menor a mayor trascendencia, conforme vaya obteniendo información de sí mismo y de las alternativas educativas y profesionales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

Como orientadores tenemos la necesidad de reforzar la actividad de asesoramiento sobre aquel alumnado que más lo necesite, bien porque es vocacionalmente inmaduro, o bien porque se muestra indeciso y desmotiva ante tantas alternativas igualmente atractivas

2. MODELOS DE TOMA DE DECISIONES

Existen diferentes modelos de toma de decisiones en función de los objetivos que se planteas, de las variables que consideran mas relevantes, de los roles de los implicados, de la interpretación de la información,...Los que mas se acomodan a los objetivos de la Eso son:

2.1. Enfoques evolutivos

Consideran que las decisiones implicadas en la selección de una ocupación, se toman en diferentes momentos de la vida, constituyendo u proceso continuo que se inicia en la infancia y finaliza en la edad adulta.

Defienden que para saber lo que un sujeto hará en el futuro, habrá que fundamentarse en lo hecho en el pasado.

Las características de estos modelos son:

- La elección vocacional es un proceso que se extiende en el tiempo
- Con el transcurso del tiempo las respuestas son mas apropiadas
- La elección vocacional es un aspecto del desarrollo general de la persona alo largo de su vida
- Es posible determinar ciertos periodos, durante los cuales es posible orientar el desarrollo facilitando la maduración

Esta visión supuso la apertura de lo que hoy se considera como desarrollo de la carrera.

Para trabajar la madurez vocacional hay que:

- Explorar el conocimiento de si mismo
- Y el conocimiento del mundo laboral

2.2. Enfoques cognitivo conductuales.

Pretenden desarrollar una serie de destrezas en el proceso de toma de decisiones, las cuales pueden ser enseñadas y aprendidas. Dentro de este enfoque destacamos tres modelos:

- GELATT: es un modelo muy operativo, nos indica como debe realizarse una elección.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

- KATZ: resalta la importancia del sistema de valores a la hora de tomar una decisión; dice que en este momento se combina en el sujeto tres sistemas: el de información, el de valores y el de predicción.
- KURMBOTZ: establece que la conducta vocacional esta determinada por las características biogenéticas y las aptitudes especificas del sujeto, por lo que lo mas importante es enseñar al sujeto a:
 - Reconocer un situación que requiere de una decisión
 - Definir la decisión
 - A generar alternativas
 - Reunir información, y que las fuentes sean fiables

3. MADUREZ VOCACIONAL Y ELECCION PROFESIONAL

Madurez vocacional es la capacidad de decidirse en lo que concierne al rol que se desea tener en la sociedad, a través de una determinada profesión.

Es más amplio que la elección vocacional, incluye actitudes, comprensión de la demanda, planificación de actividades,...

El currículo integral pretende desarrollar todas las facetas de la persona, y una de ellas es el desarrollo vocacional; supone potenciar en los alumnos la capacidad de tomar decisiones para la vida, sobretodo aquellas que afectan a su futuro; esto se aborda principalmente desde la acción tutorial y orientadora, mas concretamente desde la orientación vocacional.

Las peculiaridades de la ESO, carácter orientador y propedéutico, hacen necesario el trabajo de la orientación para la vida. Así se recomienda asesorar para la elección* preferentemente en el segundo ciclo de ESO, por la cercanía de su final y la elevada optatividad y su importancia en el condicionamiento de itinerarios.

Las decisiones se toman en este segundo ciclo, pero el desarrollo vocacional no es un hecho puntual reducido a ese momento.

Existen unos momentos críticos en la orientación vocacional:

- Elección de materias en el segundo ciclo, ya que condicionaran la decisión que tome al finalizar la etapa.
- Al finalizar la ESO: han de elegir entre CF^º1/2, bach o mercado laboral
- Alumnos que cumplen los 16 sin alcanzar el titulo de ESO: PGS son un paso al mercado laboral

4. LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL: EL ASESORAMIENTO COMO AYUDA



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

De entre los diferentes enfoques del asesoramiento vocacional (psicodinámicos, del rasgo, rogeriano, evolutivos, conductual-cognitivo,...) optamos por el modelo de orientación vocacional en el que el asesoramiento vocacional, siguiendo a Rivas, sea entendido como un proceso de ayuda técnica que es solicitado por una persona en situación de incertidumbre respecto a ciertas situaciones en las que debe optar de algún modo, tomando una decisión.

Optar por un asesoramiento que "ayuda" supone, en primer lugar, alejarse de los modelos directivistas en los que alguien "aconseja", para aproximarse a una concepción de aquél como facilitación; al mismo tiempo, calificar a esa ayuda como "técnica" supone que el asesor estructura sus actuaciones a partir de aportaciones científico-tecnológicas y no a partir de "intuiciones" más o menos "artísticas" como elemento primario.

Entender el asesoramiento como facilitación, supone, a la vez, optar por el modelo en el que el asesoramiento se entiende como un proceso encaminado a facilitar al asesorado la toma de decisiones de forma personal, autónoma y autorresponsable. Es decir, el asesor no es un individuo que "aconseja" desde su saber, sino alguien que se compromete a colaborar con el decisor en la búsqueda compartida de soluciones sin sustituirle. La función del asesor, será, por tanto, proporcionar información apropiada (o la guía para su búsqueda) y pertinente en cada caso y orientar al asesorado en el análisis y valoración de la misma.

De lo anterior se deduce que el asesoramiento, así entendido, puede, y debe considerarse como un proceso de solución de problemas, en el que el asesor colabora activamente guiando al asesorado en cada una de sus fases:

- 1ª Identificación y definición apropiada.
- 2ª Búsqueda y selección de estrategias.
- 3ª Análisis valorativo de cada una de las estrategias.
- 4ª Adopción de la estrategia más adecuada al caso.

Un asesoramiento como actividad compartida, como hemos señalado antes, implica que la relación asesor-asesorado debe ser una relación dinámica en la que el primero, desde su formación científico-técnica y experiencia, trata permanentemente de "mediar" en el proceso del segundo en la búsqueda de soluciones.

Y para finalizar, entendemos que el proceso de asesoramiento debe concebirse como un proceso educacional-constructivo (Monereo y Solé, 1996); lo entendemos, por tanto, como un proceso que tiene como meta la optimización de los procesos educativos y parte de la base de que ello implica la máxima comunicación y cooperación de los agentes implicados, así como la adopción de un enfoque esencialmente preventivo.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 18 – MAYO DE 2009

5. RECURSOS QUE AYUDEN EN LA TOMA DE DECISIONES

Nos apoyamos en el libro de María Luisa Rodríguez Moreno para explicar algunos recursos previos a la toma de decisiones. Ella nos recomienda que:

a) Habría que fomentar en el orientado su sentido del propio control

Las personas están más motivadas hacia una actividad si la controlan y comprueban que poseen destrezas para realizarla. Eso es posible si el orientado ve que mantiene sobre la actividad cierto control y que colaborando con el orientador, se sintiéndose cómodo en la relación orientadora. Es el orientado quien deberá explorar. No el orientador. La actividad reside en el que ha de aprender a explorar. No ha de actuar al dictado.

b) Fomentar la destreza del orientado en la exploración del sí mismo.

Desarrollar habilidades de exploración tales como considerar las implicaciones profesionales de los propios atributos, valores, metas personales, etc. Uno se puede beneficiar de experiencias vitales que más adelante, a lo largo de la vida, pueden ser relevantes para el desarrollo profesional. Por ejemplo, si uno ve que tiene habilidades para el trato con la gente, puede utilizar esa facultad en el momento que tenga que cambiar de una profesión a otra que exija esa específica habilidad. (Un informático que pasa a ser un asistente social, por ejemplo, por causas laborales o circunstancias obligadas).

c) Fomentar las habilidades para la exploración del contexto

No debe suponerse que el orientado sabe de entrada cómo explorar lo que tiene a su alrededor. Todo lo contrario; el orientador debería enseñar los métodos para obtener la información ocupacional y académica. Las investigaciones sobre la motivación demuestran que las personas actúan mejor cuando están seguras de su habilidad para realizar una tarea concreta.

Los orientadores deberían conocer métodos de intervención dirigidos a ampliar las destrezas y a dar confianza a las personas. Por ejemplo, con respuestas de retorno positivas, con ayuda psicológica en las relaciones interpersonales, etc.

d) Ayudar a los usuarios a sentir que su vida profesional es algo importante



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

Las personas se comprometen en la actividad exploratoria si experimentan alguna presión relacionada con el área profesional de sus vidas. Hay que animar a la gente a planificar y no permitir que postergue las actividades de búsqueda de información.

e) Enseñar a la gente a ser objetiva en el procesamiento de la información.

Las personas convencionales necesitan ayuda para recoger y procesar los datos de la información. Han de saber que la naturaleza humana tiene límites a la hora de juzgar los datos y los hechos. Por eso es evidente que hay que explicar modos alternativos de evaluar su idoneidad para una profesión concreta. Han de tener habilidades para evaluar sus planes ocupacionales de una manera objetiva. Se aconsejan métodos como el role playing, las simulaciones, la formulación de hipótesis, etc.

f) Dar modelos de actitudes y conductas exploratorias.

Usar un modelo de balance de comprobación o refutación de hipótesis sobre la misma información. Enseñar a ver los pros y los contras de las informaciones referidas a una actividad concreta, para enseñar a evaluar todos los aspectos.

g) Evitar dar por acabada la información de una manera prematura.

No siempre podemos estar seguros de que el orientado está perfectamente informado sólo porque nosotros le hemos proporcionado los datos que creíamos oportunos. Habría que hacerle algunas preguntas para comprobar si antes de una decisión había una información previa profunda. Hay que detectar si la recogida de la información ha sido escasa o sesgada por estereotipos sexuales, racistas, etc. La Tabla XV resume lo dicho anteriormente

6. LA INTERVENCIÓN DESDE EL CURRÍCULUM Y LA TUTORÍA. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICOS.

Hay tres aspectos básicos de la actividad educativa sobre los que debe actuarse:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

- Las pautas de interacción del profesor con sus alumnos y el contenido de las mismas: mensajes, expectativas, aceptación,...
- Selección de contenidos y actividades en cada una de las áreas curriculares
- Reflexión sobre el futuro personal, académico y profesional.

Además en las sesiones de tutoría grupal pueden trabajarse temas como:

- La preparación vocacional: dialogo, expresión corporal, estados de ánimo,...
- La dramatización de roles
- Comentarios sobre experiencias.

Así el alumno puede llegar a conocer sus características personales, explorar las dificultades de la elección, a facilitar el acercamiento a la realidad y a relacionar presente pasado y futuro; y todo esto a través de actividades y técnicas muy variadas, como....

6.1. Programas de intervención específicos

Existen gran cantidad de programas implementados en el currículo que trabajan distintos aspectos del desarrollo del alumno como el autoconocimiento, las habilidades de toma de decisiones, la comunicación, estrés,...

Por ejemplo: programa decide, orienta fácil, Programa ¡Tengo que decidirme!,...

Como ejemplo pondremos “El Programa de Orientación Profesional Autoaplicado (POPA) de E. Corominas y colaboradores”

Uno de los instrumentos que J.L. Holland propone para mejorar la madurez vocacional es el *Inventario o Escala de Investigación Autodirigida* (Holland, 1970). Esta escala, revisada por Harrington y O’Shea (1982) y por Holland y Rayman (1986), fue adaptada para nuestro país por el profesor gerundense E. Corominas (1989). Posteriormente, un equipo de investigación coordinado por él mismo, lo readapta con el nombre de *POPA (Programa de Orientación Profesional Autoaplicado)* y se publica en castellano y catalán (Corominas *et al.*, 1999a y 1999b). Este programa tiene como objetivo hacer reflexionar al joven sobre una serie de aspectos que le van a conducir a unos campos ocupaciones que guardarán congruencia con sus características personales. Además le ayuda en su proceso de autoconocimiento para delimitar las familias de profesiones de las cuales debe ampliar información. Es un recurso que puede ayudar a las personas a entender cómo son y a reflexionar sobre lo que quieren hacer, que permite identificar y clarificar la personalidad del adolescente y las características de su contexto, para que vayan delimitando su proyecto profesional y de vida.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

El POPA está organizado en 10 apartados. Aquí presentamos los cinco primeros, más relacionados con la conducta exploratoria que son los siguientes:

Contenido Descripción

1. 14 GRUPOS OCUPACIONALES: Clarificación de las profesiones
2. MATERIAS O ASIGNATURAS ESCOLARES: Análisis y reflexión sobre las materias o asignaturas escolares que más te agradan
3. APTITUDES Y HABILIDADES: Análisis y reflexión de las aptitudes y habilidades que posees en mayor grado
4. VALORES OCUPACIONALES: Análisis y reflexión sobre los valores ocupacionales que asumes de forma más destacada
5. INVENTARIO DE INTERESES: Se enumeran diversas actividades y ocupaciones y una lista de características personales

Este instrumento, definido como una herramienta de asesoramiento vocacional autoadministrada y autointerpretada, ayuda a los jóvenes a manejarse con los procesos de elección y decisión comparando tipos de personalidad y tipos de ambiente laboral. Además puede ser un recurso de gran utilidad en la autoexploración vocacional porque permite adquirir conciencia de las posibilidades ocupacionales y de las características personales. Otros aspectos a destacar son la simplicidad de puntuación del instrumento, su utilización sin la presencia obligada de un asesor y su compatibilidad con diferentes materiales de orientación profesional.

Posee, sin embargo, ciertas limitaciones. Con sujetos vocacionalmente inmaduros, con perfiles inconsistentes y poco diferenciados, el pase del POPA debe completarse con programas de intervención individuales que trabajen aspectos de planificación, exploración, información ocupacional, toma de decisiones y conocimiento de sí mismo. Por otra parte, aunque es un instrumento autoaplicado, es recomendable la presencia y ayuda del orientador. Con la aplicación del programa, en una o dos sesiones, el sujeto consigue delimitar un par o tres de grupos ocupacionales de su interés. El proceso continúa con la ampliación de información sobre estos grupos ocupacionales. Además, se debe generar una entrevista personal con cada sujeto y estimular la comunicación con el entorno (familia y personas adultas).

7. BIBLIOGRAFÍA



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

- Álvarez Rojo, V. (1991). Evaluación de programas de Educación Vocacional. *Revista de Orientación Educativa y Vocacional*. Vol.2.
- Álvarez Rojo, V. (1991). *Tengo que decidirme*. Sevilla: Alfar.
- Álvarez Rojo, V. (1994). *Orientación Educativa y Acción Orientadora*. Madrid: EOS.
- Rivas, F. (1988). *Psicología Vocacional. Enfoques del asesoramiento*. Madrid: Morata.
- Rivas, F. y otros (1990). *SAV-90. Sistema de autoayuda vocacional. Manual del asesor*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Rivas, F y otros (1995). *Manual de Asesoramiento y Orientación Vocacional*. Madrid: Síntesis.
- Gil, J.M. y Rivas, F. (1990). *La información vocacional en el proceso de asesoramiento de los estudiantes de Secundaria*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Castaño, C. (1983). *Psicología y Orientación Vocacional*. Madrid. Editorial Manova.
- Monereo, C. y Solé (1996). *El asesoramiento psicopedagógico*. Madrid. Alianza Editorial.
- Santana, L .y Álvarez, P. (1996). *Orientación y educación sociolaboral*. Madrid: EOS.
- Vidal, J. y Manjón, D. (1997). *Psicopedagogía*. Madrid: EOS. Vol. 2.

Autoría

- Nombre y Apellidos: FRANCISCO LÓPEZ REYES
- Centro, localidad, provincia: CÓRDOBA
- E-mail: pacontxun@hotmail.com